

Boletín nº6 – Nuestro dinero

Creemos que para exigir un adecuado uso de los fondos públicos es primero necesario ser consciente de cuáles son esos recursos públicos. Dedicamos a ello el presente boletín.

1.- Introducción

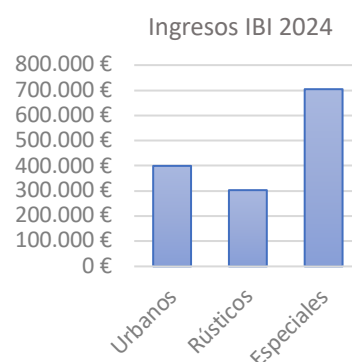
Una buena parte de los ingresos del ayuntamiento vienen del reparto de impuestos del estado y sus distintos organismos, pero El Bonillo tiene la inmensa suerte de poder recaudar una gran cantidad de fondos en el propio municipio, lo que abre todo un abanico de posibilidades.

2.- Impuestos directos

Hay una serie de impuestos que son de competencia municipal. Impuestos que todos los años van a parar al ayuntamiento directamente desde el bolsillo de los bonilleros.

El principal de todos estos es el Impuesto de Bienes Inmuebles. La actual administración subió al máximo el IBI rústico (tierras) y mantiene el IBI mínimo para inmuebles urbanos (casas), recaudando más de 700.000€ al año.

Además, los inmuebles destinados a la producción de energía (molinos y placas solares) pagan un IBI especial. El Bonillo recauda más con esto que con todo el IBI que pagan todos sus habitantes, mientras que muchos pueblos a nuestro alrededor no recaudan ni un solo céntimo al no tener esta infraestructura.

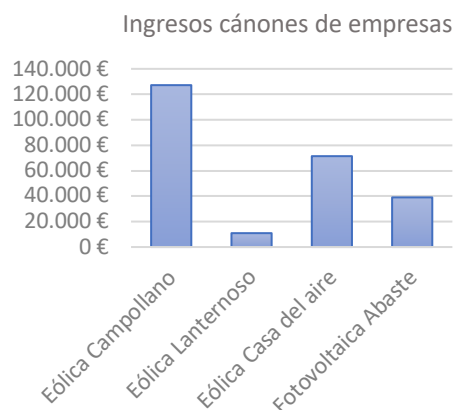
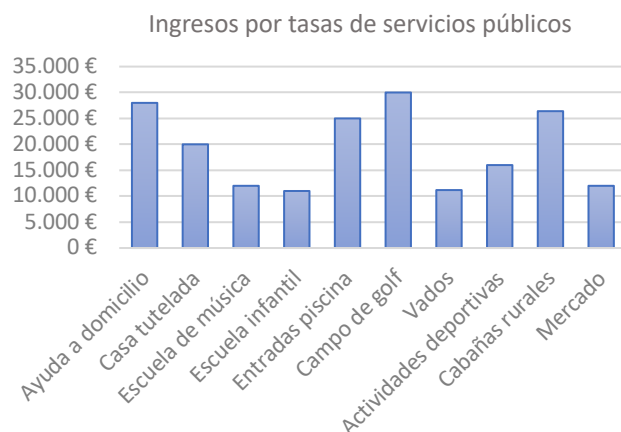


A parte del IBI, otros impuestos de competencia municipal son el impuesto de circulación de vehículos o el de actividades económicas para empresas con un volumen de negocio superior al millón de euros. La suma de ambos supone una recaudación anual de más de 400.000€.

3.- Impuestos indirectos y tasas

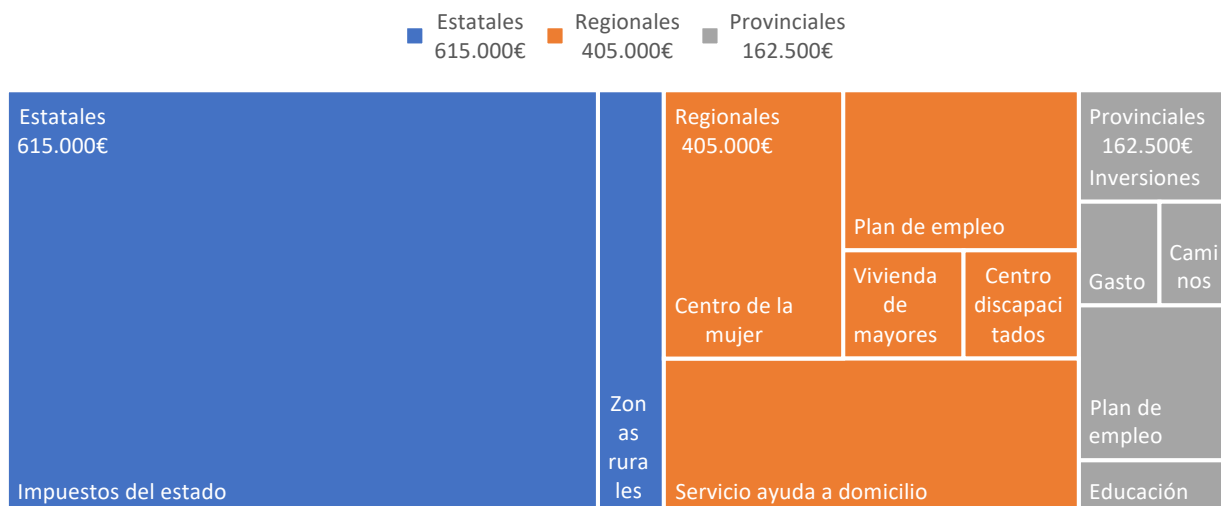
Además de los impuestos directos, hay toda una serie de servicios municipales que no se ofrecen de forma gratuita, sino que tienen un determinado coste para sus usuarios. Un claro ejemplo es el servicio de recogida de basuras, servicio que la actual administración ha encarecido casi un 60%, por el que los bonilleros pagan en total unos 110.000€ al año.

Del mismo modo, las empresas también pagan un canon por el uso de infraestructura pública, como sería el caso de las empresas eólicas por el uso de los caminos.



4.- Ingresos de origen estatal, regional y provincial

Además de los impuestos directos o indirectos sobre sus habitantes, el ayuntamiento de El Bonillo recibe parte de los impuestos estatales (IVA, IRPF...) a través de distintas administraciones públicas estatales, regionales (JCCM) y provinciales (Diputación). Mostramos en el gráfico siguiente las partidas de ingresos superiores a 15.000€:



5.- Ahorros

El ayuntamiento de El Bonillo carece de deudas y nuestro alcalde lo vende como un éxito de su administración. La realidad es que todos los años ingresa un millón y medio de euros más que la Ossa de Montiel, si para colmo nos dejase deudas sería ya para atarlo a la picota.

En todo caso, el elevado volumen de ingresos a lo largo de varios años ha permitido generar un ahorro en las finanzas públicas, que a 31 de diciembre de 2022 disponían de estos fondos:

Banco	Cuenta	Saldo
Unicaja	ES08 2103 7351 3600 3000 5707	487.463,34 €
Unicaja	ES41 2103 7351 3700 3000 5743	122.706,88 €
Eurocaja Rural	ES51 3081 0540 1228 1150 8726	77.561,85 €
Eurocaja Rural	ES73 3081 0540 1428 4925 4327	88.819,64 €
Globalcaja	ES95 3190 0002 0800 0757 6820	1.737.672,26 €
Globalcaja	ES29 3190 0002 0704 0007 3425	106.042,06 €
TOTAL		+ 2.620.000,00 €

6.- Conclusiones

Los ingresos municipales no son mérito del actual gobierno, son fruto de la gente trabajadora y las empresas del pueblo. Sería absurdo darle la enhorabuena a la actual administración por cobrarnos impuestos, pero más absurdo y temerario incluso es que la "oposición" no haya tratado en las últimas décadas de controlar lo que se hacía con nuestro dinero.

Es una gran suerte que El Bonillo, por sus circunstancias particulares, pueda contar con unos ingresos públicos tan elevados. Pero la realidad es que el dinero no sirve para nada si no se emplea correctamente. Por eso esta gran suerte de nuestro pueblo se diluye en una desgracia aún mayor, la gestión del actual gobierno municipal, que dejamos para el siguiente boletín.